



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 03 JUN. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001485

VISTO la renuncia presentada por el señor Octavio BRUGNERA, al cargo de Director de Enlace Ejecutivo, y;

CONSIDERANDO:

Que el señor Octavio BRUGNERA fue designado como Director de Enlace Ejecutivo, mediante Decreto N° 1074/20.

Que el señor BRUGNERA, presenta la renuncia al cargo a partir del 1° de Junio de 2021.

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

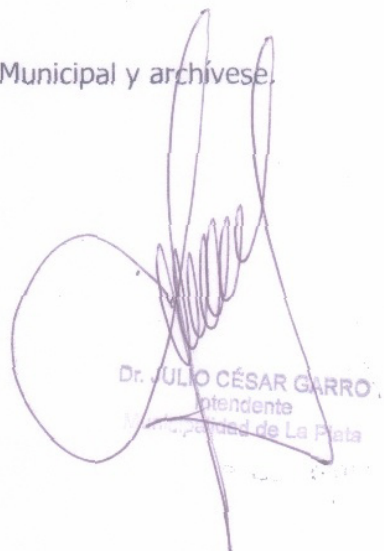
ARTICULO 1°: Acepte a partir del 1° de Junio de 2021, la renuncia presentada por el señor Octavio BRUGNERA, DNI. 37.823.879, (CUIL 20-37823879-0), en el cargo de Director de Enlace Ejecutivo _personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Planificación Estratégica, de la Secretaría de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.


Oscar MICHELINI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata